Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas

15-3-19 13:00
177 5

526/1991

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
PRESIDENTE SUPLENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 13/03/2019

ASUNTO Nº: 1335/2018.-

EXPEDIENTE Nº: 526/1991.-

REFERENTE: Del Bloque PRO. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se insta al DEM a que exceptúe de la Ordenanza Municipal N°2372 a la Sra. GAUNA, Gloria y PÉREZ, Guillermo Oscar, ambos titulares del local "Placeres del Beagle".

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar el asunto a la **COMISIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL**.

Convalidan el presente según Acta 01/2019:

C.D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas

ACTA N° 1/2019

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 13 días del mes de marzo del año 2019, siendo la hora 13:30, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, por el MPF, de los concejales Juan Carlos PINO, por el PJ-FPV, Gastón AYALA, por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO, por ECoS y Juan Manuel ROMANO, por la UCR. ----------

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar Dictamen Final de comisión a los siguientes asuntos: ----------

Asunto 1375/2018 – Expediente 1048/1999. Del Bloque ECoS. Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie de 1200 m2 de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo Lopez y autorizar al DEM a celebrar un contrato de comodato para el uso exclusivo de la Escuela Provincial Nº 47 del espacio desafectado. *Se aconseja su aprobación en PRIMERA LECTURA*. ----------

Asunto 1335/2018 – Expediente 526/1991. Del Bloque PRO. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se insta al DEM a que exceptúe de la Ordenanza Municipal N°2372 a la Sra. GAUNA, Gloria y PÉREZ, Guillermo Oscar, ambos titulares del local "Placeres del Beagle". *Se aconseja girar a la COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL.* ----------

Asunto 1319/2018 – Expediente 25/2015. De la Sra. María Alejandra VEGA. Solicita se traten los siguientes temas: veredas; carteleria barrio Fernando Le Martial y Arroyo 2; limpieza en el caminito de los presos. *Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUE*.----------

Federico Julio SCHREIDER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asunto 1293/2018 – Expediente 119/2018. De la Sra. Mónica PINTOS, directora de la Escuela Provincial Nº 47. Remite solicitudes formuladas por los alumnos de la institución. *Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.* ----------

Asunto 1230/2018 – Expediente 234/2013. Del Sr. Gerardo MARTENS, Gerente General de de la firma Ushuaia Vision S.A. Solicita se aclare el alcance de la condición impuesta por la Ordenanza N° 5460. *Se aconseja aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, remitiendo copia de la OM 5460.* ----------

Asunto 1125/2018 – Expediente 1048/1998. De Vecinos de Valle de Andorra. Solicitan audiencia con los señores concejales para tratar la problemática actual del barrio. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.

Los concejales presentes, resolvieron por unanimidad dar Pre-Dictamen y posterior giro a la Comisión de Información y Debate Ciudadano a los siguientes asuntos: ----------

Asunto 1423/2018 – Expediente 162/2005. Del Señor Intendente Municipal. Remite Expte. DU 10114/2018 mediante el cual se exceptúa al CPU sobre Retiro Frontal a la obra ubicada en la parcela 4, del macizo 7, de la sección L. *Se resuelve aprobar PRE DICTAMEN.* ----------

Asunto 1225/2018 – Expediente 1262/1998. Del Bloque ECoS. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se incorpora el artículo 2bis de la OM 5460 y OM 5228. *Se resuelve aprobar PRE DICTAMEN.* ----------

Asunto 1213/2018 – Expediente 124/2012. De Comisión Policía Municipal. El colegio Olga B. de Arko remite Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso al remanente lindero a la Parcela 2, perteneciente al Macizo 67, Sección C; con una superficie aproximada de 550 m2, ubicado en las intersecciones de las calles Luis Vernet y Darwin. *Se resuelve aprobar PRE DICTAMEN, de acuerdo con el proyecto remitido por los alumnos.*. ----------

Asunto 1131/2018 – Expediente 99/2018. Del Sr. Silvio Alejandro FLORES. Solicita autorización para colocar un kiosco en su domicilio, ubicado en la calle Valle de los Coihues 797 del Valle de Andorra. *Se resuelve aprobar PRE DICTAMEN.* ----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 1106/2018 – Expediente 211/2013. Del Arq. Leonardo LUPIANO. Remite proyecto para denominar "Paseo de los Italianos" al espacio verde lindero al arroyo Buena Esperanza. *Se resuelve aprobar Pre Dictamen.* ----------

Se resolvió remitir Notas de Comisión a referidos a los siguientes asuntos: ----------

Asunto 1308/2018 – Expediente 839/2006. Del Sr. Héctor Hugo LÓPEZ. Solicita se le ceda media hectárea en el área del relleno sanitario. *Se aprueba Nota de Comisión remitiendo las actuaciones al Co.P.U. solicitando opinión técnica.* ----------

Asunto 1122/2018 – Expediente 34/2014. De la Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales Ushuaia. Solicitan un espacio en el Paseo de las Rosas para emplazar el busto del Dr. René Favaloro. *Se aprueba Nota de Comisión al DEM solicitando opinión técnica respecto del emplazamiento del busto en el sector indicado. Se invita a participar de la próxima reunión de comisión.* ----------

Asunto 1246/2018 – Expediente 107/2018. Del Señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N° 1572/2018 por el cual se aprueba Acta Complementaria N°12787 a los fines de las autorizaciones referenciadas en el art 3° del acto administrativo. *Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.* ----------

Asunto 1215/18 – Expediente 565/1995. Movimiento Popular Fueguino: Proyecto de Ordenanza r/regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado. *Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.* ----------

Asunto 1100/18 – Expediente 23/2011. Del Señor Intendente Municipal. Remite Expediente DU 7497-2018 por el cual se solicita la modificación del art 2 de la OM 4851, predio C-19-13, Sosa Fueguina S.A. *Se resuelve mantener en comision para mayor estudio.* ----------

Asunto 1095/2018 – Expediente 251/1995. Del Señor Intendente Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece para la parcela 3, macizo 37, de la sección J la zonificacion R3. IMBERT, Adolfo. Barrio Hipico. Se resuelve mantener en comision para un mayor estudio. ----------

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Siendo la hora 14:05 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. ----------